Kieme C. L.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Con cifras correspondientes para el año 2016
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Industria Ecuatoriana de Material Eléctrico Kieme Cía. Ltda. (en adelante Kieme y/o "la Compañía") fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 10 de junio de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de 1988. Mediante Resolución No. 92.1.2.1.1425 emitida por la Superintendencia de Compañías en septiembre de 1992, se aprobó el cambio de denominación social de **Industria Eléctrica Kieme Cía. Ltda.** a **Industria Ecuatoriana de Material Eléctrico Kieme Cía. Ltda.** e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de abril de 1992.

Con fecha 26 de septiembre de 2016 la Compañía previo el cumplimiento de las formalidades societarias cambió su denominación social a **Kieme C. L.**

El plazo de duración de la Compañía es de 100 años, el cual podría ampliarse o reducirse. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto de la Compañía es la fabricación, importación, distribución, comercialización y exportación de artículos eléctricos, telefónicos, aparatos de iluminación, sus componentes partes y piezas, ensamblajes, montaje y más implementos de control de medida y autorización eléctrica; de electrodomésticos, línea blanca de uso doméstico o industrial, materia prima y semielaborados. En definitiva, la Compañía para el cumplimiento de sus fines podrá establecer agencias de fabricación y ventas dentro o fuera del territorio ecuatoriano, pudiendo asociarse a otras compañías existentes o por constituirse, mediante la suscripción de acciones o participaciones sociales, por lo que podrá realizar toda clase de actos o contratos de comercio que sean permitidos por las leyes ecuatorianas y que, desde luego guarden relación con su objetivo.

La actividad de la Compañía durante los años 2017 y 2016, constituyó la importación y venta de productos eléctricos, principalmente a distribuidores de artículos de ferretería. Además, la Compañía mantiene suscrito un contrato de distribución exclusiva con **VETO GLOBAL SOURCING LIMITED** de Hong Kong con un plazo de duración de 2 años (véase nota 20).

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 3 "Presentación de Estados Financieros" de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes). Estas políticas han sido diseñadas en función de la NIIF para las Pymes vigente al 31 de diciembre de 2017 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), la que ha sido adoptada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de la referida norma internacional.

ii) Cambios en políticas contables

1) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2017 y relevantes para la Compañía

En el año 2012 el IASB inicio la revisión integral de la NIIF para las Pymes emitida en el año 2009 y tras considerar la información recibida y tener en cuenta el hecho de que esta NIIF es todavía, una Norma nueva, el IASB realizó ciertas modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES y en mayo de 2015 emitió el documento oficial que establece que las entidades que informen utilizando el marco contable de la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017; sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

Las modificaciones se detallan en cada una de las secciones de la NIIF para las Pymes y solo afectan a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras, con excepción de las tres modificaciones siguientes:

(a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 "Propiedades, Planta y Equipo";
(b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias; y,
(c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 "Exploración y Evaluación de Recursos Minerales".

Los nuevos pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción del pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra al valor presente de acuerdo con el estudio actuarial de un perito independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

El dólar de los Estados Unidos de América (EUA) fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los EUA es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EUA para permitir la continuación del esquema monetario actual.

d) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Deterioro de activos de larga vida

A cada fecha del balance la administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Vida útil de los activos fijos y activos intangibles

La determinación de las vidas útiles de los activos fijos y activos intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

e) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la Administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

f) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros de la Compañía están compuestos por el efectivo en caja y bancos, créditos por ventas, otras cuentas por cobrar, deudas comerciales y otras cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y de-reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable posteriormente se contabilizan como se describe a continuación.

i) *Efectivo en caja y bancos*

El efectivo está compuesto por efectivo en caja y depósitos monetarios en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) *Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros de la Compañía representan cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar. La política de reconocimiento se describe en la nota 3 (l).

g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

La Compañía, en base a un análisis individual efectúa una provisión para inventarios obsoletos y/o de lenta rotación.

h) Activos fijos

Los activos fijos representan maquinaria, vehículos, muebles y equipos, lo constituyen aquellos bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros, el costo se pueda determinar de forma fiable y se espera tengan una vida útil mayor a un período.

Los activos fijos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los activos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial los activos fijos se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual el equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos fijos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los activos fijos se imputan directamente a resultados, siguiendo el principio del devengado; sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se capitalizan como parte del activo; y, se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La depreciación de los activos fijos es determinada, aplicando el método de línea recta, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes. A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de activo:

Tipo de activo	Vida útil
Instalaciones	10%
Equipo de computación	33%
Equipo de oficina	10%
Maquinaria	10%
Muebles y enseres	10%
Vehiculos	20%

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de los activos fijos se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

i) Activos intangibles de vida definida

Los activos intangibles de vida definida son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros, comprende en licencias de programas informáticos adquiridos.

Los activos intangibles de vida definida se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los activos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles de vida definida se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual el activo se registra al costo menos la amortización acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo intangible de vida definida es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos fijos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La amortización de los activos intangibles es determinada aplicando el método de línea recta, a razón de una tasa del 20% anual.

j) Desvalorización de valor de los activos de larga vida

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo excede el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

k) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en dichas partidas del patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) *Impuesto corriente*

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) *Impuesto diferido*

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los

activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la Administración estima que los estados financieros no presentan diferencias temporales que originen impuestos diferidos.

l) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

m) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a los trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Bonos a ejecutivos

Los bonos por rendimiento a los principales empleados se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del período en el cual se causa.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- ***Décimo tercer sueldo***. - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- ***Décimo cuarto sueldo***. - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

- ***Fondo de reserva***. - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- ***Aporte patronal al IESS***. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por las vacaciones anuales del personal en el periodo en el que se generan. De acuerdo con el Código del Trabajo todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. Bajo el plan de beneficios definidos de la Compañía, el monto de pensión que un empleado recibirá al momento de retiro es determinado en referencia al tiempo de servicio y salario final del mismo. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Beneficios post – empleo (jubilación patronal y bonificación por desahucio)

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más años, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos no fondeados por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte.

La Administración estima las OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por un experto independiente debidamente calificado en el Ecuador, usando el método de la "Unidad de Crédito Proyectada".

Para el cálculo del pasivo por jubilación patronal, el actuario se basa en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los Bonos del Gobierno emitidos por el estado ecuatoriano en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El costo laboral del servicio corriente y servicios pasados, así como el efecto de las nuevas mediciones que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales por beneficios definidos se incluye en los gastos de personal, mientras que el costo financiero, neto por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

n) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activos contingentes.

o) Capital social, reserva legal, resultados acumulados y pago de dividendos

El estado de evolución de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital social representa las aportaciones de los socios.

Los otros componentes del patrimonio de los socios incluyen lo siguiente:

- Reserva legal: establecida de conformidad con la Ley de Compañías del Ecuador

- Resultados acumulados: incluyen todas las utilidades retenidas distribuibles (actuales y de periodos anteriores) y los resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF por primera vez.

Las distribuciones de dividendos son registradas en el estado de situación financiera de la Compañía en el rubro de "otros pasivos', cuando los socios tienen el derecho a recibir el pago.

La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes societarias del Ecuador.

p) Ingresos

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de material eléctrico a distribuidores y otros clientes.

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros de la Compañía sólo en la medida que cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los productos;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los productos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

q) Costos de las ventas

El costo de las ventas representa el costo de adquisición de los inventarios al momento de su comercialización.

r) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

s) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación y, en adición a lo indicado en la nota 3 (f) ha definido las siguientes consideraciones:

Flujos de efectivo: son las entradas y salidas de efectivo o de otros medios líquidos equivalentes.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

La Compañía ha elegido el método directo para reportar los flujos de efectivo de las actividades de operación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Clasificación de saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 de la NIIF para Pymes), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

u) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos y gastos en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgos financieros

i) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar créditos a clientes y colocar depósitos a la vista en instituciones financieras. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2017	2016
Efectivo en caja y bancos	272.992	194.815
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	1.246.314	996.453

La Compañía mantiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se efectúe a clientes con adecuado historial de crédito. El crédito directo que la Compañía concede oscila entre 30 y 60 días plazo. Cualquier excepción es aprobada por Gerencia General previo un análisis de la capacidad de pago del cliente.

Del saldo de cuentas por cobrar-comerciales, neto al 31 de diciembre de 2017, US$ 1.234.786 (US$ 972.507 en el 2016) el 80% está concentrado en 23 clientes (2016: 83% está concentrado en 19 clientes).

Las cuentas por cobrar consisten en un gran número de clientes constructores, distribuidores y usuarios localizados en distintas áreas geográficas. La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

Los créditos por ventas vencidos se relacionan con un número de clientes para los cuales no hay un historial reciente de cesación de pagos.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas. El análisis de la antigüedad de estas partidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Menos de tres meses	864.186	915.440
De tres meses a menos de seis meses	347.268	-
De seis meses a menos de nueve meses	7.704	54.164
De nueve meses a menos de 12 meses	3.898	-
Más de un año	11.730	2.903
Total	**1.234.786**	**972.507**

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independiente como se detalla a continuación:

	2017	2016
Banco del Pichicha C. A. **(1)**	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S. A. **(1)**	AAA-	AAA-
Banco Internacional (1)	AAA	AAA-
IFM International Finance Bank **(2)**	Satisfactorio	Satisfactorio

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A.
(2) Calificación de riesgo emitida por Class International Rating

ii) ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

- Precios

  La operación de la Compañía puede verse afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años; sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda, a más de esto la importación de la mercadería los precios de los productos de la Compañía pueden estar influenciados por la estrategia del gobierno de reducir importaciones a través de cupos de importación o incrementando la carga impositiva y arancelaria a los productos que la Compañía comercializa.

  Los precios se determinan en función de los costos de importación más el margen requerido por los inversionistas, este precio de venta es monitoreado permanentemente por la Gerencia General.

  Los departamentos de compras y contabilidad como parte de las políticas y procedimientos internos de selección de proveedores mantienen listados actualizados de precios y detalles de proveedores de bienes y servicios, con el fin de contar con las mejores alternativas en precio y calidad, manteniendo convenios de abastecimiento de inventario y de servicios con sus compañías relacionadas.

- Riesgo de tipos de cambio

  El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. Sin embargo, la Compañía opera en el mercado ecuatoriano y no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que las transacciones locales y del exterior se realizan en dólares estadounidense, cuya moneda es la de circulación legal en el Ecuador.

iii) ***Riesgo de liquidez***

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acordes a la necesidad de la Compañía, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación, aprobados por los socios.

El índice de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 1,41 y 1,49, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

	2017			
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Total
Cuentas por pagar- comerciales y otras cuentas por pagar	48.452	1.769.942	1.456	1.819.850

	2016			
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Total
Cuentas por pagar- comerciales y otras cuentas por pagar	312.546	869.949	475.079	1.657.574

Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- **Recurso Humano**, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos productivos de la compañía.
- **Procesos**, que son las acciones de calidad que interactúan para transformar el producto terminado.
- **Tecnología**, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- **Infraestructura**, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de la gerencia general, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los socios.

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	2017	2016
Total de recursos ajenos (1)	1.819.850	1.657.574
Menos: Efectivo en caja y bancos	(272.992)	(194.815)
Deuda neta	1.546.858	1.462.759
Total de patrimonio neto	958.041	717.093
Capital total (2)	2.504.899	2.179.852
Ratio de apalancamiento (3)	**0,62**	**0,67**

(1) Comprenden los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar.
(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

6. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	2017	2016
Caja	200	100
Instituciones financieras:		
Bancos locales	267.762	192.649
Bancos del exterior	5.030	2.066
Total	**272.992**	**194.815**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso.

7. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Cuentas por cobrar - comerciales (1):		
Clientes	1.243.007	974.613
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar (2)	(8.221)	(2.106)
	1.234.786	972.507
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	2.587	2.874
Anticipos a proveedores		13.208
Otras	8.941	7.864
	11.528	23.946
Total	**1.246.314**	**996.453**

(1) Las cuentas por cobrar - comerciales son a la vista y no devengan intereses tienen un vencimiento de hasta 60 días plazo. A continuación, se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Por vencer	1.210.668	915.440
Vencida entre 1 y 360 días	20.609	54.164
Vencida mayor a un 1 año	3.509	2.903
Total	**1.234.786**	**972.507**

(2) Todas las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de la Compañía han sido revisadas respecto a indicadores de deterioro. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ciertas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y consecuentemente se ha registrado un gasto neto por deterioro en cuentas por cobrar de US$ 6.115 (US$ 2.106 en el 2016) dentro de los gastos administrativos.

El movimiento en la estimación para deterioro de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	2.106	
Provisión por pérdida por deterioro del año	6.115	2.106
Castigos baja de cartera		
Saldo al final del año	**8.221**	**2.106**

8. Activos por impuestos corrientes

El resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Crédito tributario por IVA	114.173	53.603
Retenciones de IVA	10.493	19.136
Retenciones de impuesto a la renta		4.764
Total	**124.666**	**77.503**

9. Inventarios

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Producto terminado (1)	1.660.098	1.167.934
Materias primas	6.509	6.332
Importaciones en tránsito		296.771
	1.666.607	1.471.037
Provisión por obsolescencia (2)	(47.260)	(32.248)
Total	**1.619.347**	**1.438.789**

(1) Corresponde a material eléctrico, interruptores, conmutadores, etc., que mantiene la Compañía para su comercialización a los clientes. No se mantienen restricciones o garantías sobre el inventario.

(2) Un detalle y movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	32.248	31.899
Cargo al gasto del año	15.012	349
Total	**47.260**	**32.248**

10. Activos fijos, neto

El detalle y movimiento de los activos fijos al y por años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017		
	Saldos al 31/12/2016	**Adiciones**	**Saldos al 31/12/2017**
Costo:			
Maquinaria	7.348	2.520	9.868
Muebles y enseres	55.931	7.311	63.242
Equipo de oficina	2.715	4.335	7.050
Equipo de computación	15.323	7.889	23.212
Vehículo	35.840		35.840
Total costo	**117.157**	**22.055**	**139.212**
Depreciación acumulada:			
Maquinaria	(5.637)	(460)	(6.097)
Muebles y enseres	(8.591)	(5.617)	(14.208)
Equipo de oficina	(1.719)	(161)	(1.880)
Equipo de computación	(11.905)	(2.070)	(13.975)
Vehículo	(19.998)	(7.168)	(27.166)
Total depreciación acumulada	**(47.850)**	**(15.476)**	**(63.326)**
Total activos fijos, neto	**69.307**	**6.579**	**75.886**

2016	Saldos al 31/12/2015	Adiciones	Saldos al 31/12/2016
Costo:			
Maquinaria	7.348	-	7.348
Muebles y enseres	16.136	39.795	55.931
Equipo de oficina	2.085	630	2.715
Equipo de computación	11.444	3.879	15.323
Vehículo	35.840	-	35.840
Total costo	**72.853**	**44.304**	**117.157**
Depreciación acumulada:			
Maquinaria	(5.282)	(355)	(5.637)
Muebles y enseres	(4.399)	(4.192)	(8.591)
Equipo de oficina	(1.518)	(201)	(1.719)
Equipo de computación	(10.337)	(1.568)	(11.905)
Vehículo	(12.830)	(7.168)	(19.998)
Total depreciación acumulada	**(34.366)**	**(13.483)**	**(47.849)**
Total activos fijos, neto	**38.487**	**30.821**	**69.308**

La depreciación de activos fijos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos

El cargo a resultados por concepto de depreciación de los activos fijos fue de US$ 15.476 en el 2017 y US$ 13.483 en el 2016.

11. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

El resumen de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Cuentas por pagar - comerciales:		
Proveedores del exterior **(1)**	1.760.291	1.632.079
Proveedores locales	22.044	10.228
	1.782.335	1.642.307
Otras cuentas por pagar	37.515	15.267
Total	**1.819.850**	**1.657.574**

(1) Constituye cuentas por pagar al principal proveedor del exterior denominado **VETO GLOBAL SOURCING LIMITED** y con el cual se mantiene un convenio de distribución de productos eléctricos. El plazo de crédito que otorga el proveedor es de 120 días; sin embargo, la cancelación se efectúa de acuerdo con las disponibilidades de la Compañía.

Las compras de inventario durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de US$3.786.195 y US$2.576.579, respectivamente.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por pagar - comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Corriente	1.769.942	1.313.460
De 1 a 360 días	12.394	328.847
Total	**1.782.336**	**1.642.307**

12. Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Provisión ISD	87.654	67.246
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	53.513	36.967
Impuesto a la renta por pagar (nota 14)	22.710	
Retenciones de IVA por pagar	6.125	3.304
Retenciones en la fuente por pagar	4.173	8.947
Total	**174.175**	**116.464**

13. Beneficios a empleados a corto plazo

El rubro de beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	2017	2016
Beneficios sociales	54.958	45.649
15% de participación de los trabajadores en las utilidades **(1)**	55.547	3.442
Total	**110.505**	**49.091**

(1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión para participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	3.442	68.271
Pagos efectuados	(3.442)	(68.271)
Cargo al gasto	55.547	3.442
Saldo al final del año	**55.547**	**3.442**

Un detalle del cargo a resultados por los gastos de personal por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Sueldos y salarios	209.094	187.346
Comisiones	132.185	123.025
Beneficios sociales	107.043	96.365
Jubilación patronal y desahucio	46.057	44.967
Total	**494.379**	**451.703**

El número de personal de la Compañía fue de 23 en el 2017 y 19 en el 2016.

14. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto renta tendrá una reducción de 10 puntos porcentuales.

Un detalle de la conciliación tributaria al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Ganancia antes de la participación de los empleados en las utilidades	370.315	22.946
Menos: 15% participación a trabajadores	55.547	3.442
Utilidad después de participación trabajadores	314.768	19.504
Más: Gastos no deducibles	20.771	17.673
Base imponible	**20.771**	**17.673**
Impuesto a la renta causado	73.819	8.179
Anticipo mínimo calculado	30.669	31.035
Gasto de impuesto a la renta corriente: mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	**73.819**	**31.035**
Menos: Retenciones en la fuente	46.345	35.798
Menos: Crédito tributario años anteriores	4.763	
Impuesto a la renta por pagar / (Saldo a favor contribuyente)	**22.711**	**(4.763)**

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias también exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles,0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por impuesto a la renta corriente se determinó en función de la tasa corporativa del 22%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta debido a lo siguiente:

	2017		2016	
	Tasa	Valor	Tasa	Valor
Tasa impositiva nominal	22%	69.249	22%	4.291
Más: gastos no deducibles	1%	4.570	20%	3.888
Tasa impositiva efectiva	**23%**	**73.819**	**42%**	**8.179**

b) Dividendos

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta y que están a cargo de los accionistas.

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

c) Pasivo por impuesto a la renta corriente

El movimiento del pasivo por impuesto a la renta corriente al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	-	47.755
Gasto de impuesto a la renta del año	73.819	31.035
Pagos de impuesto a la renta del año anterior	-	(47.755)
Retenciones de impuesto a la renta del año	(46.345)	(35.798)
Crédito tributario de años anteriores	(4.763)	-
Saldo al final del año	**22.711**	**(4.763)**

d) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2014 al 2017.

e) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable e n la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y el proveedor del exterior no superan los US$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

g) Reforma tributaria

Mediante segundo Suplemento del Registro Oficial No.150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del 1 de enero de 2018 que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

i) Con relación al impuesto a la renta:

- Deducibilidad para efectos de determinación del impuesto a la renta de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales requeridos por el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores hayan sido deducibles o no.

- Se modifica la tarifa de Impuesto a la Renta de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Tarifa
Tarifa general	25%
Accionistas en paraísos fiscales	28%
Si no se presenta Anexo de accionistas o lo presenta incompleto	28%
Microempresas y exportadores habituales (1)	22%

(1) Son exportadores habituales, según el Art. 148 RLORTI, cuando: a) sus exportaciones netas sean >= al 25% del total de sus ventas netas anuales del ejercicio fiscal anterior; y, b) realice por lo menos 6 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales. En el caso de exportaciones de producción cíclica, se

considerará por lo menos 3 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales.

- Sobre las operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América, se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago a efectos de la deducibilidad de Impuesto a la Renta.

- Se elimina la reserva en las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.

- Solo podrán acogerse a la reducción de los 10 puntos porcentuales de Impuesto a la Renta, por concepto de Reinversión de Utilidades del Ejercicio, las sociedades exportadoras habituales, así como las se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

- En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en alianza público privada (APP); deducibilidad de pagos por financiamiento externo; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, no será aplicable en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia

ii) Con relación al anticipo de impuesto a la renta:

- Las sociedades no considerarán en el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, y el aporte patronal al IESS.

- Para efecto del cálculo del anticipo se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, cuando corresponda; los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

iii) Otras reformas

Que el dinero electrónico será manejado por los bancos privados y por cooperativas de ahorro y crédito.

15. Obligaciones por beneficios definidos

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el pasivo por beneficios a empleados post-empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017		
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	189.768		
Costo de servicios	22.546		
Costo por intereses	13.823		13.823
Ganancia actuarial	16.653		16.653
Reducciones anticipadas	(18.448)	(18.448)	
	224.342	(18.448)	30.476
Desahucio:			
Saldo al inicio del año	53.423		
Costo de servicios	5.704		
Costo por intereses	3.889		3.889
Ganancia actuarial	(5.940)		(5.940)
Beneficios pagados			-
	57.076		(2.051)
Total	**281.418**	**(18.448)**	**28.425**

	2016		
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	180.505		
Costo de servicios	23.557		
Costo por intereses	11.123		11.123
Ganancia actuarial	(25.283)		(25.283)
Reducciones anticipadas	(134)	(134)	
	189.768	(134)	(14.160)
Desahucio:			
Saldo al inicio del año	52.446		
Costo de servicios	7.017		
Costo por intereses	3.229		3.229
Ganancia actuarial	(9.269)		(9.269)
Beneficios pagados			-
	53.423		(6.040)
Total	**243.191**	**(134)**	**(20.200)**

El valor actual de la reserva matemática por jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Jubilación patronal:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	212.594	178.884
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	11.749	10.884
	224.343	189.768
Bonificación por desahucio		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	50.903	49.277
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10años	6.172	4.146
	57.075	53.423
Total	**281.418**	**243.191**

Adicionalmente, debido a que a la fecha ya existe personal jubilado o con potestad a corto plazo para ejercer el derecho a la jubilación patronal y bonificación por desahucio ya que tiene una antigüedad igual o superior a 24 años, dicha porción ha sido reclasificada al pasivo a corto plazo, por lo que la provisión respectiva ha sido clasificada de acuerdo con el derecho exigible por parte de los empleados y cuyo valor actual es como sigue:

	2017	2016
Corriente (empleados con tiempo de servicio mayor a 24 años):		
Jubilación patronal:	167.210	121.093
Bonificación por desahucio:	38.470	35.886
Total, porción corriente	**205.680**	**156.979**
No corriente:		
Jubilación patronal:		
Empleados menores a 10 años de servicio	11.748	10.884
Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años	45.384	57.791
	57.132	**68.675**
Bonificación por desahucio:		
Empleados menores a 10 años de servicio	6.172	4.146
Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años	12.434	13.391
Total, porción no corriente	**18.606**	**17.537**
Total, provisión por jubilación patronal y desahucio	**281.418**	**243.191**

Con base en los supuestos actuariales detallados a continuación, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son como sigue:

Año	2017	2016
2017		156.976
2018	205.680	27.567
2019	32.049	43.614
2022 en adelante	43.689	15.034
Total	**281.418**	**243.191**

Supuestos actuariales

Los cálculos actuariales para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio, así como el costo del período, utilizaron los siguientes supuestos de largo plazo:

	2017	2016
Bases Financieras:		
Tasa de descuento	8,26%	7,46%
Tasa esperada de incremento salarial	1,50%	3,00%
Bases Biométricas:		
Experiencia de mortalidad (1)	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación del personal	11,80%	11,80%

(1) Tabla de experiencia de mortalidad del IESS publicada en el Registro Oficial del 28 de agosto de 2002.

La Sección 28 "Beneficios a Empleados" establece que para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no), se utilice como referencia:

- los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia; o,

- en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

La Administración considerando que en el Ecuador no existe un mercado profundo de obligaciones corporativas de alta calidad, la metodología usada por la Compañía para determinar la tasa de descuento fue la tasa de rendimiento de los Bonos del Gobierno Ecuatoriano, que incluye una curva de rendimiento considerando un rango de cinco años en función a la duración del plan de beneficios post-empleo, de tal manera que dicho plan esté acorde a su respectivo tiempo faltante promedio de cumplimiento y, de acuerdo a la moneda en la cual se cancelarán las obligaciones.

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la experiencia de mortalidad en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- **Tasa de descuento anual**: La tasa que determina el valor de las obligaciones con el tiempo.

- **Tasa esperada de incremento salarial**: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

- **Experiencia de mortalidad**: Representa las tendencias de muerte que implica un factor de decremento en las obligaciones post-empleo.

La siguiente tabla presenta el monto del impacto en los gastos por el plan de beneficios definidos en términos absolutos de una variación de +/-0.5% (rango aceptado internacionalmente) en los supuestos del pasivo definido neto asociado con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de este +/- 0.5% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo y una curva de rendimiento proyectada de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en los Estados Unidos de América:

	Jubilación patronal Aumento (disminución)		Bonificación por desahucio Aumento (disminución)	
	2017	2016	2017	2016
Tasa de descuento:				
-0,50%	2.643	11.323	622	3.177
Base				
0,50%	(2.512)	(10.352)	(592)	(2.901)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(2.688)	(10.830)	(666)	(3.305)
Base				
0,50%	2.810	11.777	694	3.304
Tasa de mortalidad:				
+ 1 año	1.735	5.444	652	1.533
Base				
- 1 año	(1.688)	(5.497)	(625)	(1.547)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

16. Patrimonio de los socios

Capital social

El capital social de la Compañía está representado por 90.000 participaciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$1 cada una, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

Su composición societaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue la siguiente:

Accionista	Capital	Valor Nominal de la acción	Número de acciones	Porcentaje
Alejandro Humberto Ponce Aray	45.000	1	45000	50%
Pablo Andrés Terán Rivadeneira	45.000	1	45000	50%
Total	**90.000**	**1**	**90000**	**100%**

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez. El saldo acreedor no podrá ser distribuido a los accionistas, pero puede ser utilizado para aumentar el capital social, previa absorción de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Ventas de bienes	5.459.178	4.257.063
Descuento en ventas	(556.144)	(570.780)
Total	**4.903.034**	**3.686.283**

Las ventas son realizadas principalmente a distribuidores de artículos de ferretería localizados en todo el territorio nacional. En el año 2017 el 80% de las ventas se concentraron en 30 clientes (2016: el 80% de las ventas están concentradas en 23 clientes).

18. Gastos por su naturaleza

El resumen de los gastos por su naturaleza durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Gastos de venta:		
Remuneraciones	319.772	256.745
Otros gastos de personal	74.475	72.986
Publicidad	96.892	85.853
Otros gastos de venta	96.772	88.709
Total	**587.911**	**504.293**

Gastos de administración:		
Remuneraciones	376.097	376.032
Otros gastos administrativos	99.917	67.736
Otros gastos de personal	86.288	51.396
Servicios básicos	12.992	15.842
Total	**575.294**	**511.006**

19. Transacciones con partes relacionadas

Compensaciones al personal directivo clave y administrador

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a la gerencia general que define políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía ha generado gastos por sueldo, comisiones, incentivos y bonos a la gerencia general por US$223.199 y US$ 225.437, respectivamente.

20. Contrato de distribución

La Compañía firmó una renovación de contrato con fecha 19 de enero del 2018 con Veto Global el cual establece que efectuará la distribución de los productos, el cual se menciona en dicho acuerdo, dicha información será tratada de forma confidencial y no será revelada por el distribuidor a terceros y sólo se utiliza para el adecuado cumplimiento del acuerdo y será tratada como tal por la duración de 2 años.

21. Reclasificaciones

El resumen de las reclasificaciones realizadas para efectos de presentación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para Pymes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017			
	Según registros contables	Debe	Haber	Según estados financieros
Estado de situación financiera				
Activo:				
Provisión para inventario obsoleto			47.260	47.260
Pasivo:				
Provisión para inventario obsoleto	47.260	47.260		

	2016			
	Según registros contables	Debe	Haber	Según estados financieros
Estado de Situación Financiera:				
Activo:				
Provisión para inventario obsoleto			32.248	32.248
Pasivo:				
Provisión para inventario obsoleto	32.248	32.248		

22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha emisión del informe de los auditores independientes el 13 de abril de 2018, no se han producido eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Kieme C.L.** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron autorizados para su publicación por la Administración de la Compañía el 13 de abril de 2018, y serán presentados para aprobación definitiva en la Junta General de Socios de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Es criterio de la Administración que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Felipe Tobar Cordovez
Representante Legal

Lcda. Angélica Reyes
Contador-Registro No. 29559